

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Jueves 25 de Octubre de 1883.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 233.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Frutos.

Nació en Segovia el año de 642. Educado por sus padres en el santo temor de Dios, adelantó tanto en la virtud, que siendo muy joven se retiró al desierto llevando consigo á sus dos hermanos Valentin y Engracia. Habiendo caminado nueve ó diez leguas al norte de Segovia, fijaron su residencia en un escarpado desierto, casi inaccesible, donde podían hallar reposo y tranquilidad para entregarse totalmente á la contemplación de las cosas celestiales.

En la eminencia del monte edificaron un oratorio en honor de la augusta Madre de Dios, y despues construyó cada uno para si una choza á conveniente distancia unas de otras. Frutos eligió lo más elevado y áspero de la montaña, en cuyo sitio hay una fuente llamada hoy de San Frutos, por la creencia general de haberla hecho brotar milagrosamente el Santo ermitaño.

Ya llevaban muchos años nuestros Santos en el desierto, cuando tuvo lugar la deplorable irrupcion sarracena con que Dios castigó la corrupcion de costumbres de los españoles. Aflijidos con esta calamidad, no cesaban de clamar al Señor pidiendo fervorosamente el remedio de los males de su pueblo. Murió San Frutos el día 25 de Octubre, año de 715, á los 73 de su edad, siendo sepultado por sus hermanos Valentin y Engracia. Estos Santos murieron martirizados por los moros en el Caballar, pueblo inmediato á Segovia. Gran parte de las sagradas reliquias de los tres Santos se venera en la catedral de Segovia desde el año 1125.

## LO LÍCITO Y LO ILÍCITO.

Chiclana, Octubre de 1883.

Mis queridos amigos y compañeros: Por nada del mundo quisiera yo que *La Union* se alborotase y su candor sufriese menoscabo y escándalo, viendo que me atrevo yo, pobre de mí, á decir mi humile parecer sobre un libro dado á la estampa (cabalmente para que el publico lo lea y juzgue de él) por un sacerdote de excelente vida y ejemplares costumbres, constituido, además, en dignidad de la santa Iglesia.

Y casi doy por seguro que sin remedio

pondrá *La Union* el grito en el cielo, y tomará el cielo con las manos, y revolverá el cielo con la tierra, y querrá que el cielo se venga abajo, que todas las ponderaciones de nuestra lengua me parecen pequeñas, comparadas con el escándalo ultracelestial y archimístico que va á affigir á *La Union* si el chasco que le dió la última crisis y el dolor que le causó el chasco le dejan lugar y humor de escandalizarse. Sobre todo, cuando sepa que el libro de que quiero hablaros se ha publicado fraudulentamente, es decir, sin permiso y á espaldas de su censor, como ella ha publicado muchos dislates y algunos contra mandamientos inexcusables de autoridad competente, sino con licencia eclesiástica, real y verdadera.

Pero ¿qué se le ha de hacer? Si, en fin, ella no puede irse á la mano y se dispara, por mí que se alborote y escandalice cuanto quiera: el escándalo farisáico no es de los que tienen virtud para quitarle el sueño á un cristiano.

Lo que no es lícito hacer, sino perverso y escandalosísimo, es tomar la defensa de la Religion como medio de embaucar á los católicos y para dar fuerza á una causa católica, maldita y reprobada; ó tratar de poner á los obispos, al papa, á la iglesia de Dios y á Cristo crucificado por pantalla de indignas intrigas políticas y liberales. Lo que no es lícito hacer, sino abominable y ridículo juntamente, es atribuirse cuatro caballeros particulares la representacion de la iglesia; y como pontífices infalibles querer condenar *ex-cátedra*, á los que sustentan la verdad íntegra y pura, y dar patentes de inocencia á errores que están anatematizados, y cano-nizar amalgamas, conciertos y componendas, más de cuarenta veces condenados, entre las tinieblas y la luz. Absolutamente ilícito y sobre todo encarecimiento escandaloso, es discutir instrucciones dadas por el Nuncio de orden de Su Santidad, y revolverse contra decretos del prelado propio, á mayor abundamiento fundados en la voluntad expresa del vicario de Jesucristo. Ilícito en absoluto, y escandalosa irreverencia, é indecente grosería además, es tratar como los mestizos han tratado á obispos como el de Osmá y Daulia, y á un á Arzobispos como el de Toledo y Heráclea, y á religiosos como el Padre Fonseca, el Padre Malo y el Padre Planas, y á sacerdotes como el Sr. Mateos

Gago y el Sr. Sardá y Salvany. Ilícito es, y escándalo inaudito, provocar á la inmensa mayoría del clero regular, y secular, á la casi totalidad de los ministros de Dios, con llamamientos absurdos que los agravian, y acusaciones infuensas que los denigran; y porque no se rinden ni quieren apostatar de sus creencias, antes protestan indignados de insolencia tamaña, hacer ostentosos alarde de literatura, reverencia y cortesía mestizas, llamándolos necios, estúpidos, bárbaros, fanáticos, cesaristas, diciéndoles, de añadidura, que defienden la soberanía de Jesucristo como bestias, á puñadas y á coces.

Eso es ilícito, eso es escandaloso, eso es, además, indecente y grosero. Pero ¿discutir las opiniones matemáticas ó químicas, filosóficas, literarias ó políticas que á un sacerdote se le antoje sustentar en un periódico, un folleto ó un libro? Si á un sacerdote le ocurre escribir que la parte es mayor que el todo, ó que cinco y seis suman siete, ó que el sol gira al rededor de la luna, ó que es bueno ser mestizo y malo ser tradicionalista, ¿no ha de serle lícito á un cristiano decir que se equivoca quien tal dice, y probarlo tambien, aunque el libro en que esas cosas se lean no contenga ninguna contraria al dogma y las buenas costumbres, y así lo afirme la censura eclesiástica? ¿Desde cuándo, ni por dónde?

Y aunque de altísima teología se tratara, ¿quién ha dicho á los mestizos que un seglar no puede escribir teología?

Ya á los que en su tiempo decían semejante insipiente contestó Benedicto XIV, que para hablar de teología era menester una condicion inexcusable, saberla; y que un impedimento habia para no meterse en eso, ignorarla; y á todos los que la supiesen aconsejaba, fuesen clérigos ó seglares, que defendiesen con todo su saber las divinas verdades contra sus enemigos.

¿Quién reprobó, por ejemplo, que el vizconde de Chateaubriand presentase con vistosas galas de poesia é hiciese amables á una sociedad extragada por la Revolucion los sacrosantos misterios, los Sacramentos santísimos, las glorias inenarrables y el espíritu del Cristianismo? ¿Quién se atreve á censurar que un abogado del colegio de Burdeos, Augusto Nicolás, escriba, en diversos libros, la apologia de la Religion?

Á nuestro Donoso le criticaron los ami-

gos de Dupanloup que hablase de teología; mas el Papa ciertamente no aprobó las censuras de los católicos liberales.

Un seglar, Luis Veuillot, dió el golpe de muerte al galicanismo, é hizo respetable y temible la defensa de la Religion en la prensa periódica francesa, de donde estaba proscrita como antigualla vergonzosa; y cierto que la Iglesia no le excomulgó. Y cuando *L'Univers* lamentó que monseñor Darbois (que algunos años despues habia de morir gloriosamente), tomase parte en las horas fúnebres de un mason, no fué á *L'Univers* sino al Prelado, á quien reprendió severamente el Pontífice.

Antes de eso, en 1852, habia logrado monseñor Dupanloup que varios Prelados protestasen con él «contra las temeridades, agresiones y usurpaciones», decia él, «de ciertos periódicos religiosos, principalmente *L'Univers*, en lo que toca á las cosas de la Religion, á los asuntos de la Iglesia y á la autoridad de los Obispos»; al año siguiente prohibió y logró que el Arzobispo de Paris, monseñor Sibour, tambien prohibiese la lectura de *L'Univers*, con grande aplauso de la prensa liberal y anti-católica; todo lo cual dió por resultado á los pocos meses la admirable carta escrita á Luis Veuillot por el Secretario de Su Santidad para las cartas latinas, y en seguida la Enciclica *Inter multiplices*, que puso término á la persecucion y aprobó la conducta de los escritores perseguidos, mandando á los obispos franceses, no sólo que no molestasen, sino que animasen, excitasen y protegiesen á los hombres de entendimiento y ciencia, á emprender y continuar la defensa de las verdades católicas y la guerra á sus enemigos.

Y, en fin cuando una y otra vez, Pio IX y Leon XIII, animan á escribir periódicos buenos, y recomiendan á los periodistas que defiendan sin descanso la Religion de los ataques de la impiedad, es su intencion invitarnos á que hablemos del tiempo, ó del arte de hacer zapatos, ó de obstetricia, ó de numismática?

Unas veces el Sr. del Busto, otras veces el Sr. Gatel, y *La Union* todos los dias nos están bromeando con sus objeciones, y he querido recordar aquí la doctrina á que hay que atenderse para evitar reincidencias.

En lo que se refiere á discutir con sacer-

— 380 —

contemplar con que generoso respeto tocan sus vestidos manchados de sangre y miran su chaleco agujereado or tres balas. «Arturo solo tiene un sentimiento que oprime su grande alma; y le hace derramar lágrimas amargas, y es de no haber muerto con sus compañeros que ya están en el cielo. Si al menos valdiese ser yo de alguna utilidad al Santo Padre, esto me consolaria; pero con las heridas todavia abiertas, ¿cuando podré volver á Roma á ponerme á sus pies y decirle: Santo Padre, Arturo está aquí para vuestra defensa.....»

¡Alma generosa! yo os espero que tus heridas te permitirán cumplir tu voto. Ellas se cicatrizarán, pero la noble herida de tu corazon no se cerrará. Está abierta al amor que te inflama por la defensa de la Santa Sede,

— 381 —

está abierta á la caridad que te anima á dar de nuevo la vida por Cristo esta dulce herida no te dará sosiego ni descanso hasta ver derrotados y vencidos á los enemigos de Dios, y la victoria, la paz y el triunfo de la Iglesia. Tal vez el Señor querrá otros mártires: tal vez en sus profundos consejos permitirá que la perfidia, la injusticia y la impiedad extiendan sus iras y furors contra todo lo que hay de santo en la tierra; pero aguarda, noble Arturo, y si Dios en esta segunda lucha no te llama al cielo con los héroes de Castelfidardo tus primeros compañeros, verás con tus propios ojos las terribles venganzas de la divina justicia sobre los parricidas que han cubierto de profundas heridas á la inmaculada Esposa de Cristo.

Nuestros lectores no podrán menos de considerar la diferencia que va en-

— 384 —

nes de guerra con el estribillo: *Les zua- ves en avant!* La conciencia pura alegra al hombre y lo llena de valor. José de la Villabrune escribia á su madre el 25 de Setiembre:—*Mamá, yo entré en la batalla con confianza, porque estaba bien preparado; el Papa nos habia enviado la indulgencia en el artículo de la muerte.*

Pablo de Perceveaux, que hizo prodigios de valor, y de cuya santa muerte hablaremos despues, en una carta á su madre decia chanceando: «En cuanto á Goesbriant, que me substituyó despues que caí herido, á los tres minutos tambien fué herido por una bala en la frente: pero en gracia de su cabeza bretona se lo pasará con una excelente cicatriz en la cara. Por lo que que á mí toca, no despacharé tan pronto: la bala me entró por el tórax y salió por el costado derecho. Mi herida

— 377 —

saben, si las puntas de las bayonetas de los beatos son afiladas!

Tambien el zuavo Briot escribia el ro á sus padres:—*Gloria sea dada á Dios! Cese toda vuestra angustia, porque yo, menos feliz que muchos de mis compañeros, no he expirado en los campos de Loreto, si bien esta tierra bendita me ha sido regada con mi sangre. Mi herida no es grave. Aquellos de nosotros que no estan en el cielo, son prisioneros de los piemonteses: no me floreis, no sufris mucho, y espero que pronto nos veremos.*

¿No parece leer las actas de los mártires, cuando los tiranos despues de haber dado muerte á algunos, conservaban á otros, y estos se lamentaban de no ser dignos de tanta gloria, y se tenían por menos felices que sus compañeros y envidiaban su suerte? Aquellos de nosotros que no estan en el





VAPORES-CORREOS  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO  
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

**CIUDAD CONDAL**

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Noviembre  
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañia.

VAPORES PAQUETES  
DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander, el dia 4 de cada mes.—De Cádiz, el 10 y de Barcelona el 17, y hacen escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

El vapor

**ISLA DE LUZON**

saldrá de este puerto el dia 4 de Noviembre próximo.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar. Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañia Trasatlántica. En Barcelona señores Ripol y Compañia. En Santander señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, 36.

**OBRAS**  
DEL LICENCIADO

**D. SANTIAGO JOSE GARCÍA MAZO,**  
MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL  
(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leidas con avidez cada dia más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nacion Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herejes del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiendo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

- CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.
  - El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.
  - HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.
  - SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.
  - DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su salvacion, medio real en cartulina.
- También se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en mediapasta.

**INDICADOR DE SANTANDER.**

**FERRO-CARRILES DEL NORTE.**

**CORREOS.**

**SALIDAS DE SANTANDER.**

Tren mixto hasta Torrelavega á las 7:40 mañana y llega á aquella estacion á las 9:25 id.  
Tren-correo á las 11:05 mañana; llega á Madrid á las 7:35 de la mañana siguiente.  
Tren mixto hasta Bärceña, á las 3:20 tarde y llega á aquella estacion á las 7:10 noche.

**LLEGADAS A SANTANDER.**

Tren mixto de Bärceña, sale de aquel punto á las 6:45 mañana y llega á Santander á las 10:06 de id.  
Tren-correo sale de Madrid á las 7:30 noche y llega á Santander á las 3:12 tarde.  
Tren mixto de Torrelavega, sale á las 5:20 tarde y llega á Santander á las 7:05 noche.

El de Bilbao saldrá á la 1:45 de la tarde y entrará en la administracion á las 10:20 de la mañana.

El de Puerto-Rico, Habana y Veracruz, por la línea española, saldrá de aquí el 20 de cada mes y entrará los dias 1.º de id. id.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el paquete francés, saldrá el dia 22 de cada mes y entrará del 8 al 11 de id. id.

El de todos los puertos del Pacífico, saldrá el dia 26 y entrará del 16 al 18 de cada mes.

REJA.—Estará abierta desde las 9 hasta las 12 mañana y de la 4 á 6 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Certificados.—Para el correo general de 8 á 10 de la mañana.

Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 9:20 de la mañana; el de esta administracion á las 10:15 idem, y el de la estacion del ferro-carril á las 10:55 id.

**SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera.**

Astillero á Santander.—A las 8 y 10 de la mañana y 1, 2-45, y 4-45 de la tarde.  
Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 y 2, 3-30 y 5, discrecional.  
Cespedon á Santander.—A las 7-45, 9-45 y 4-30.

Santander al Cespedon.—A las 8-45 y 3-30.  
Santander Peireña y Puntal.—A las 7, 8-30, 11-30 y 2, 3-30.  
Puntal y Pedreña á Santander.—A las 7-45, 9-15, 12-15 y 2-45, 4-15.

**DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.**

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.  
Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde,

alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

Y para todos los puntos de la costa, hasta Bilbao, coche diario, á las 3 de la tarde, de la administracion del Sr. Catalan.

La empresa de coches LA VERDAD tiene combinacion en Guarnizo para Villacarriedo y Selaya á las horas de llegada de los trenes del Norte

**EL NIÑO AMANTE**

DE LA

**VIRGEN**

DEVOCIONARIO COMPUESTO PARA LOS NIÑOS

POR

**EL P. MANUEL LASALETA.**

de la Compañia de Jesus.

Es el devocionario más económico de cuantos se han impreso y sumamente provechoso para los niños. Contiene el ejercicio cotidiano, la santa misa, el modo de confesar y comulgar con fruto, varias oraciones, reglas para la congregacion de la Virgen, algunos ejemplos en gran manera útiles, y cánticos.

Tercera edicion hecha en el presente año. Consta de 112 páginas. Se vende en la Librería Católica, Puente 16, á los precios siguientes:

En cartulina con elegante cubierta, 25 céntimos de peseta uno y 74 rs. el ciento.  
Con canto dorado, 40 céntimos uno y 17 reales docena.

Se remiten por el correo, franco de porte, previo el importe de los mismos, sin responder del extravío, y el que quiera más seguridad, enviará el coste del certificado.

**DIAS CON LOS PROTESTANTES.**

**COLECCION**

DE FOLLETITOS, PROPIOS PARA LA PROPAGANDA

**ANTI-PROTESTANTE**

CON EPISODIOS ACAECIDOS A LOS MISMOS.

POR

**RAMON BON RODRIGUEZ.**

DIA I.

**¿QUÉ SON LOS PROTESTANTES?**

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

10 céntimos.

**EL MONGE DEL MONASTERIO DE YUSTE.**

(ÚLTIMOS MOMENTOS DEL EMPERADOR CARLOS V)

**LEYENDA TRADICIONAL DEL SIGLO XVI**

FOR

**DON LEANDRO HERRERO.**

(SEGUNDA EDICION)

Un volumen de 442 páginas, esmeradamente impreso. Su precio en toda la Península **Una peseta y cincuenta céntimos**, franco de porte.

Se expende en las principales librerías y en la administracion de *El Siglo Futuro*, calle de San Marcos, núm. 26, principal, Madrid, á donde pueden dirigirse los pedidos acompañados de su valor.